

# Grupo de trabajo sobre población migrante y refugiada

## PLAN DE TRABAJO 2025

### 1. Objetivo General

Reforzar el rol de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) en la promoción y protección de los derechos de las personas migrantes, refugiadas, desplazadas y apátridas en las Américas, con especial énfasis en aquellas en situación de vulnerabilidad, y acompañar la implementación del Plan de Acción de Chile 2024-2034 del Proceso Cartagena +40.

### 2. Objetivos Específicos

- Fortalecer las capacidades técnicas de las INDH en materia de derechos humanos y movilidad humana.
- Acompañar y dar seguimiento al Mecanismo de Implementación y Monitoreo del Plan de Acción de Chile 2024-2034, visibilizando el papel de las INDH como actores clave.
- Promover la articulación entre INDH para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y herramientas sobre protección de personas en movilidad.
- Incidir regionalmente para que los marcos normativos y políticas públicas se alineen con los estándares internacionales de derechos humanos.

### 3. Integrantes del Grupo de Trabajo

INDH de América del Norte
México

Honduras
----------

Panamá
--------

INDH de la Región Andina
--------------------------

Bolivia
---------

Colombia
----------

Ecuador
---------

INDH de la Región Sur
-----------------------

Argentina
-----------

Paraguay
----------

Uruguay
---------

#### 4. Actividades Estratégicas y Cronograma de Ejecución

Periodo	Actividad	Producto Esperado	Aliados Potenciales
<b>Enero – Diciembre</b>	Participación activa en el Mecanismo de Seguimiento del Plan de Acción de Chile (Cartagena +40)	Informe de avances de las INDH y posicionamiento conjunto en instancias clave	Secretaría del Proceso Cartagena +40, ACNUR, OACNUDH
<b>Abril – Encuentro Anual de la RINDHCA</b>	Congreso internacional sobre movilidad humana y derechos humanos.	Congreso	OACNUDH, ACNUR, OIM, Save The Children. Comité de los Derechos del Niño, UNICEF. AECID y Defensoría del Pueblo de Panamá
<b>Abril – Encuentro</b>	Presentación de la ruta de trabajo para la implementación de la	Presentación de la ruta	APT y OACNUDH y Defensoría del

<b>Anual de la RINDHCA</b>	Guía de Monitoreo: Prevención de la tortura y malos tratos en contextos de movilidad humana		Pueblo de Panamá
<b>Mayo</b>	Taller virtual sobre la Guía de Monitoreo: Prevención de la tortura y malos tratos en contextos de movilidad humana	Webinar de presentación de la Guía de Monitoreo.	APT y OACNUDH
<b>Junio</b>	Webinar de presentación del Protocolo de atención y protección a personas migrantes y refugiadas	Capacitación regional con memorias sistematizadas	INDH miembros, ACNUR, Fundación Diálogo Diverso y la Red Regional por la Movilidad Humana LGBTIQ
<b>Junio – Diciembre</b>	Ampliación del Repositorio Normativo Regional	Repositorio actualizado	INDH miembros, INDH de Ecuador (focal)
<b>Diciembre</b>	Campaña regional de sensibilización en redes sociales y boletín RINDHCA sobre derechos de personas en movilidad	Piezas gráficas, cápsulas informativas y una edición temática del boletín	ACNUR, Fundación Diálogo Diverso y la Red Regional por la Movilidad Humana LGBTIQ

## 5. Instrumentos Estratégicos a Potenciar

- Protocolo de protección de derechos de la población migrante y refugiada (en elaboración).
- Repositorio normativo regional sobre migración y refugio (Ecuador como punto focal).
- Compendio de buenas prácticas (versión 2024, con actualización 2025).

- Sistema de monitoreo del Plan de Acción de Chile 2024-2034, desde la perspectiva de las INDH.

## 6. Alianzas Estratégicas

- Secretaría del Proceso de Cartagena +40: para incidir en la incorporación formal de las INDH en el Mecanismo de Seguimiento.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), como aliado técnico en formación, monitoreo y protección de personas refugiadas y desplazadas.
- Alianza para la Prevención de la Tortura (APT).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para fortalecer la incidencia y coordinación interinstitucional.
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), como apoyo en formación y estándares normativos.
- Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas (OIM).
- Save The Children.
- UNICEF.
- Fundación Diálogo Diverso y la Red Regional por la Movilidad Humana LGBTIQ+, para abordar los desafíos que enfrenta la población LGTB+ en situaciones de migración y movilidad.

## 7. Articulación Intergrupal

- Con el Grupo de trabajo sobre derechos humanos y empresas, especialmente en relación con personas migrantes trabajadoras.
- Con el Grupo de trabajo sobre derechos humanos y medio ambiente, ante desplazamientos por causas ambientales.
- Con el Grupo de trabajo sobre población afrodescendiente, al reconocer el cruce de vulnerabilidades de las personas afrodescendientes en movilidad.
- Con el Grupo de trabajo sobre prevención de la tortura, en la atención a situaciones de detención migratoria.

## 8. Seguimiento y Evaluación

- Sistematización de aprendizajes clave al cierre del año, con miras a proyecciones para el período 2026-2027.
- Indicadores cualitativos y cuantitativos vinculados a: participación de INDH, productos desarrollados, incidencia lograda y alianzas activadas.